



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de diciembre de 2011

VISTO: La Convocatoria 2011 para la presentación de nuevos Programas y Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos efectuó la admisibilidad de las presentaciones.

Que en la convocatoria se registró la presentación del/la Sr/a. PAIS, ALFREDO.

Que el mismo está integrado por los siguientes Proyectos:

- Bajo Cubierta Y En Campo Abierto: Cambios Y Permanencias En La Estructura Socio Productiva Del Sistema Hortícola En Salta. Director: Ing. Agr. Alfredo Luis Pais. Proyecto Tipo A
- Conflictos Y Movimientos Sociales En El Área De La Expansión De La Frontera Agropecuaria. Director: Ing. Agr. Pablo Colina. Proyecto Tipo A
- El Agronegocio Y La Expansión De La Frontera Agropecuaria En El Chaco Salteño (1980-2010). Directora: Ing. Agr. Miriam Barbera. Proyecto Tipo A.
- El Desarrollo Rural Desde La Perspectiva De Los Actores Sociales: El Rol Del Ingeniero Agrónomo En La Construcción De Las Distintas Visiones. Directora: Ing. Agr. Stella Pérezde Bianchi. Proyecto Tipo A
- Relaciones Entre Productividad Primaria De Las Pasturas Implantadas, Suelos Y Unidades De Vegetación Nativa En En La Región Semiárida Salteña. Directora: Mg. Sc. María Cristina Camardelli. Proyecto Tipo A.
- El Mercado De Trabajo En El Espacio Agrario Salteño: Los Nuevos Trabajadores Del Campo. Director: Lic. Javier Yudi. Proyecto Tipo A

Que durante los días 23, 24 y 25 de noviembre del corriente año se llevó a cabo el



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

proceso de evaluación de las presentaciones.

Que mediante Despacho N° 096-2011 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos considera que el procedimiento utilizado para la convocatoria, presentación y evaluación se ajusta a la reglamentación vigente.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 096-2011 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2011)

RESUELVE:

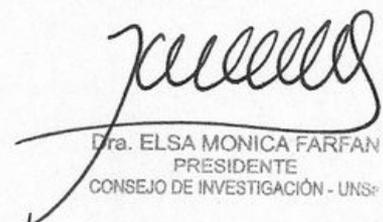
ARTÍCULO 1º.- Aprobar para la ejecución como PROGRAMA CIUNSa, la presentación efectuada por PAIS, ALFREDO con el título: "TRANSFORMACIONES EN EL ESPACIO AGRARIO SALTEÑO", asignándole el N° 2063, con fecha de inicio el 1 de enero de 2012 y finalización el 31 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Informar al Director que se otorgará un subsidio de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, el que estará sujeto a las condiciones establecidas en el Régimen de Subsidios de apoyo a la Investigación (Res. C.S. N° 432/99), comprometiéndose además a: notificar toda innovación o modificación del grupo de trabajo, presentar el Informe Final correspondiente hasta tres meses después de su finalización ó hasta la fecha que indique este Consejo.

ARTICULO 3º.- Comunicar la presente Resolución al Director/a, Dirección de Gestión de Proyectos y Programas, Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas efectúese el registro correspondiente y archívese.

RESOLUCIÓN N° 339 / 2011- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa